De momento, el documento requerido sólo se encuentra en formato impreso, por lo tanto, debe ser requerido a la biblioteca que lo disponga.

Para obtener el documento, usted debe estar autorizado para realizar la solicitud, es decir, debe ser estudiante, docente, funcionario o mantener otra relación (convenio, visita, etc.) con la biblioteca indicada. Lo anterior, dependerá de la normativa de cada biblioteca. Se hace presente que existen bibliotecas que prestan documentos para quienes no cumplan los requisitos anteriores, con algunas condiciones, por ejemplo, que sean leídos en sala (sin retirarlos de la biblioteca), cobro por el servicio, u otro similar mientras dura el préstamo.

De asistir a la biblioteca, recuerde tener a mano los datos del documento de su interés:

- Autor
- Título
- Número de pedido
- Biblioteca (sede) poseedora

Esta información puede obtenerla en el siguiente sitio web:

http://catalogobiblioteca.uach.cl:8080/ipac20/ipac.jsp?profile=

Este mensaje no representa una autorización para retirar documentos.